



L-001546



Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/206/2025
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 14 de Octubre del 2025.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por la **Dip. Rebeca Núñez Martín del Campo**, por el que remite su Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión 2024-2025.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

C.c.p. Archivo.-



Asunto: El que se indica

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. A 30 de septiembre del 2025.

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26. Fracción xv, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Numero 231, entrego a usted, en forma impresa y digital (USB), mi primer Informe Legislativo, de Gestión y de atención ciudadana, sobre el ejercicio de mis funciones correspondiente al mes de septiembre de 2024.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional.

ATENTAMENTE.



Dip. Rebeca Núñez Martín del Campo



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍÓ: *Aymée* HORA: *14:45 p.m.*

C.c.p. Archivo.





1

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO

INFORME DE

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REBECA

NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO

DIPUTADA LOCAL



1

LXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO

INFORME
DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REBECA
NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO
DIPUTADA LOCAL



ÍNDICE.

I. FRACCIÓN PARLAMENTARIA.....	4
II. PRESENTACIÓN.....	8
III. INSTALACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA.....	10
IV. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.....	12
V. APOYO CIUDADANO.....	13
VI. GALERIA FOTOGRAFICA.....	14
VII. CIERRE DEL INFORME.....	61

I. FRACCIÓN PARLAMENTARIA



Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Visión legislativa con compromiso social y progresista.

Las y los Diputados que integramos la **Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD)** en el **Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, reafirmamos nuestro compromiso con las causas sociales, la justicia y los principios que históricamente han dado sentido a nuestra lucha: **igualdad, libertad, democracia y bienestar para todas y todos los guerrerenses.**

Nuestra **visión legislativa** se sustenta en una **izquierda humanista, social y progresista**, que coloca en el centro a las personas y la dignidad humana, orientando nuestras acciones a la construcción de un **Estado justo, incluyente y solidario**, donde los derechos no sean privilegios, sino garantías universales.

Ejes de nuestra agenda legislativa.

1. Justicia social y combate a la desigualdad:

Promovemos leyes y políticas públicas que reduzcan las brechas sociales, combatan la pobreza y garanticen el acceso equitativo a los servicios básicos. Impulsamos presupuestos con sentido social que prioricen la salud, la educación y la vivienda digna.

2. Derechos de las mujeres y perspectiva de género:

Luchamos por erradicar la violencia de género en todas sus formas, fortalecer los mecanismos de protección a las mujeres y garantizar su participación plena en la vida política, económica y social. Impulsamos la **igualdad salarial**, la **licencia parental equitativa** y la **reforma integral de atención a víctimas**.

3. Pueblos originarios y comunidades afrodescendientes:

Defendemos el **reconocimiento pleno de los derechos colectivos** de los pueblos indígenas y afroamericanos, su autodeterminación, la preservación de su lengua y cultura, así como el acceso justo a recursos naturales y presupuestos participativos.

4. Juventud y educación para el futuro:

Creemos en la juventud como motor de cambio. Por ello, promovemos leyes para **garantizar el acceso universal a la educación superior**, programas de **primer empleo digno** y espacios para la innovación, la ciencia y la tecnología con visión regional y comunitaria.

5. Medio ambiente y desarrollo sustentable:

Desde una visión ecológica y responsable, impulsamos la **transición hacia energías limpias**, el **manejo responsable del agua** y la **protección de los ecosistemas** de Guerrero. Nos pronunciamos contra la minería depredadora y cualquier práctica que atente contra la vida y el territorio.

6. **Derechos de la diversidad y no discriminación:**

Nuestra Fracción es aliada de las causas de la **comunidad LGBT+**, de las **personas con discapacidad** y de quienes enfrentan cualquier forma de exclusión. Promovemos una legislación estatal que garantice **igualdad de oportunidades, respeto y protección** para todas las identidades.

7. **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno:**

Impulsamos un Congreso **abierto, digital y participativo**, que escuche a la ciudadanía y rinda cuentas. Buscamos fortalecer los mecanismos de **fiscalización del gasto público**, sancionar la corrupción y promover la ética en el servicio público.

8. **Seguridad con enfoque humano:**

Apostamos por una **política de seguridad integral**, basada en la prevención, la educación, la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social. La seguridad no se construye solo con fuerza, sino con justicia, oportunidades y confianza ciudadana.

9. **Economía solidaria y empleo digno:**

Promovemos un modelo económico que priorice a las **micro, pequeñas y medianas empresas**, la **producción local**, el **cooperativismo** y las **economías comunitarias**. Creemos en un Guerrero productivo donde el trabajo digno sea la base del desarrollo.

Compromiso y visión.

Como **grupo parlamentario**, creemos en un **Congreso abierto, sensible y cercano a la gente**, que legisle desde el territorio, escuchando las voces del pueblo y construyendo soluciones desde la realidad de nuestras comunidades.

Nuestra labor legislativa no se limita al recinto; la llevamos a las calles, a las colonias y a las comunidades rurales, donde se sienten las carencias y donde nace el verdadero sentido de servir. **Escuchar, legislar y transformar** son los tres pilares que guían nuestro trabajo.

La **Fracción del PRD** mantiene firme su convicción de ser una **voz crítica, responsable y constructiva** dentro del Poder Legislativo, comprometida con la pluralidad democrática y el diálogo respetuoso entre fuerzas políticas. Actuamos con la certeza de que **una izquierda moderna, democrática y solidaria** es la base para construir un Guerrero más justo, equitativo y libre de cualquier forma de discriminación.

En unidad, con compromiso y sensibilidad social, **seguimos legislando por el pueblo y para el pueblo**, fieles a nuestra identidad como **fuerza progresista que trabaja día a día por un Guerrero de derechos, justicia y oportunidades para todas y todos.**

II. PRESENTACIÓN.

Como **Diputada Local por el Principio de Representación Proporcional del Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, tengo el honor de presentar ante el pueblo de Guerrero mi **Primer Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024.

Rendir cuentas no es sólo una obligación legal, establecida en la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, sino una convicción personal. Informar con transparencia es una forma de respeto hacia las y los guerrerenses, que depositaron su confianza en mí y en el proyecto político que represento.

Desde mi llegada al Congreso, he asumido con responsabilidad la tarea de legislar, fiscalizar y representar, con una visión progresista, social y de izquierda humanista, guiada por los principios del **Partido de la Revolución Democrática**: justicia, igualdad y libertad.

Durante este primer año legislativo, he impulsado **propuestas, iniciativas y posicionamientos** que buscan atender las verdaderas demandas del pueblo de Guerrero. He participado activamente en **comisiones, mesas de trabajo y foros ciudadanos**, donde se han construido consensos y soluciones colectivas a favor de los derechos humanos, la equidad de género, la transparencia y el desarrollo sustentable.

He recorrido comunidades, colonias y municipios, porque estoy convencida de que el trabajo legislativo debe nutrirse del diálogo directo con la gente. Cada iniciativa y cada gestión que he promovido tiene como origen las voces de mujeres, jóvenes, productores, trabajadores, maestras, madres de familia y sectores históricamente invisibilizados.

Mi compromiso es **seguir construyendo un Congreso cercano a la ciudadanía**, con sensibilidad social y perspectiva de género, donde las leyes respondan a la realidad de Guerrero y a los desafíos de nuestra gente. Creo firmemente en una política que no se encierre en los muros del poder, sino que salga a los territorios, que escuche, dialogue y transforme.

Representar al PRD significa **defender las causas sociales**, ser una voz firme y solidaria ante las injusticias, y trabajar por un estado más equitativo, democrático y libre de discriminación. Por ello, seguiré impulsando una agenda legislativa que promueva los derechos de las mujeres, la inclusión de los pueblos originarios y afrodescendientes, la protección ambiental, la educación, la salud y el empleo digno.

A todas y todos los guerrerenses, gracias por su confianza, por sus palabras, por su acompañamiento y por recordarme cada día que el servicio público debe hacerse con el corazón. Este informe es de ustedes, porque con ustedes y para ustedes trabajo.

Seguiré cumpliendo con responsabilidad, cercanía y compromiso social, fiel a los principios que me inspiran y al proyecto de transformación democrática que representa el **PRD**.

Con respeto, convicción y esperanza, seguiré legislando por Guerrero, por la gente y por la justicia social.



III. INSTALACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.



El 1 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la **Sesión Solemne de Instalación de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, acto con el que dio inicio formal el periodo constitucional 2024–2027 del Poder Legislativo.

En el Salón de Sesiones del Recinto Oficial del Congreso, las y los Diputados electos rindieron protesta de ley para desempeñar con responsabilidad, honestidad y compromiso el cargo conferido por el pueblo guerrerense. La sesión estuvo encabezada por la **Mesa de Decanos**, conforme a lo establecido en la **Ley Orgánica del Poder Legislativo**, y contó con la presencia de representantes de los tres poderes del Estado, autoridades municipales, organismos autónomos, así como invitadas e invitados especiales.

Durante la ceremonia, se declaró legalmente instalada la nueva Legislatura, marcando el inicio de una etapa de trabajo parlamentario orientada a fortalecer la democracia, promover la justicia social y legislar en favor del bienestar de las y los guerrerenses.

La **Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD)** refrendó en este acto su compromiso con los principios de la izquierda democrática, con el diálogo plural y con la construcción de acuerdos que fortalezcan la vida institucional del Estado. Desde el primer día, las y los diputados del PRD expresaron su disposición para participar activamente en las tareas legislativas, promoviendo una agenda progresista basada en la igualdad, la transparencia y la defensa de los derechos humanos.

Con la instalación de la LXIV Legislatura, el Congreso del Estado de Guerrero inicia un nuevo ciclo de trabajo legislativo con el propósito de consolidar un Poder Legislativo **abierto, incluyente, moderno y cercano a la ciudadanía**, que escuche las necesidades del pueblo y legisle con sensibilidad social, responsabilidad y visión de futuro.

IV. ACTIVIDAD LEGISLATIVA.



Presea “Sentimientos de la Nación” 2024 otorgada póstumamente a César Núñez Ramos.

El H. **Congreso del Estado de Guerrero** reconoce la destacada trayectoria del profesor **César Núñez Ramos**, fundador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Guerrero, quien falleció en 2020 a causa de la pandemia de COVID-19, al otorgarle de manera póstuma la **Presea “Sentimientos de la Nación” 2024**.

El reconocimiento fue entregado por la **gobernadora del Estado, Evelyn Salgado Pineda**, a la esposa del galardonado, **Rocío Bárcena Molina**, durante la **sesión solemne con motivo del 211 aniversario de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac**, celebrada el 12 de septiembre de 2024 en Chilpancingo.

Con esta distinción, el Congreso del Estado de Guerrero hace un **reconocimiento a la labor y contribución de César Núñez Ramos al fortalecimiento de la democracia y la participación social en nuestra entidad**, así como a su legado de compromiso cívico en favor de la ciudadanía.

V. APOYO CIUDADANO.

Durante el periodo de desempeño como **diputada local**, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a **fortalecer el bienestar social y apoyar a los distintos sectores de la sociedad guerrerense**. Entre las principales actividades destacan:

1. **Gestión de apoyos a grupos vulnerables:** Se promovió la entrega de recursos y programas destinados a adultos mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas, garantizando su acceso a servicios básicos y la mejora de su calidad de vida.
2. **Fomento al desarrollo comunitario:** Se impulsaron proyectos de infraestructura social y equipamiento urbano en colonias y municipios con mayores necesidades, asegurando que los apoyos llegaran directamente a quienes más lo requieren.
3. **Apoyo a mujeres y jóvenes:** Se implementaron programas de capacitación, becas y acompañamiento para fortalecer la educación, el emprendimiento y la participación activa en la vida comunitaria.
4. **Colaboración con instituciones locales:** Se trabajó de manera coordinada con el **Sistema DIF estatal y municipal**, así como con organizaciones civiles, para canalizar de manera eficiente los recursos y programas sociales.
5. **Atención directa a la ciudadanía:** Se establecieron mecanismos de diálogo y atención a las solicitudes de la población, garantizando que sus necesidades fueran escuchadas y atendidas dentro del marco legal y presupuestal correspondiente.

Estas acciones reflejan el compromiso de la diputada con la **justicia social, la inclusión y el bienestar de los guerrerenses**, procurando que las políticas públicas lleguen de manera efectiva a los sectores más necesitados del estado.

VI. GALERIA FOTOGRAFICA.































































































XII. CIERRE.

En conclusión, durante este periodo he trabajado con compromiso y responsabilidad en favor de las y los ciudadanos del Estado de Guerrero, cumpliendo con las funciones legislativas que me corresponden y promoviendo acciones que fortalecen el bienestar social, la transparencia y la participación ciudadana. Cada iniciativa, gestión y atención a la ciudadanía ha estado guiada por el principio de servir con ética, respeto y eficacia.

De cara al futuro, mis metas como diputada se enfocan en:

1. **Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas:** Impulsar leyes y mecanismos que garanticen un manejo responsable de los recursos públicos y mayor participación ciudadana en la vigilancia de los mismos.
2. **Promover el desarrollo social y económico:** Gestionar programas que apoyen a los sectores más vulnerables, así como fomentar el emprendimiento, la educación y la salud en nuestras comunidades.
3. **Impulsar políticas de igualdad y equidad:** Trabajar en iniciativas que garanticen la igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, fortaleciendo la inclusión en todos los ámbitos.
4. **Fortalecer la vinculación con la ciudadanía:** Mantener un contacto cercano con la población para conocer sus necesidades reales, generando acciones legislativas y programas sociales que respondan a sus prioridades.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando con dedicación, honestidad y transparencia, escuchando a la ciudadanía y construyendo un Guerrero más justo, próspero y solidario.

1



INFORME

DE

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

REBECA
NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO
DIPUTADA LOCAL

